

Entérate

Junio 2018 / No.17.



"Con el Petro, Venezuela saldrá del apartheid económico en la que sólo un monopolio puede controlar todo el dinero".

Nicolás Maduro

Entérate

es una publicación interna
producida por la Gerencia
General de Comunicaciones
y Asuntos Públicos
del Banco del Tesoro.

Coordinación Editorial:

Yelitza Vásquez
Nirman García

Redacción:

Maiquin Rojas
Andrea Quintana
Ezequiel Perozo
Jean Carlos Quiñones
Nirman García

Diseño y Diagramación:

Richard Jaspe
Andrea Miranda

Fotografía:

Jean Carlos Quiñones
Alejandro Riera

4

Banco del Tesoro contribuye
con el bienestar de sus trabajadores

5

Cronología de Hugo Chávez

6

Banco del Tesoro
opera gracias a una sólida y robusta estructura

7

Créditos Sociales

8-9

Hugo Chávez líder que trascendió fronteras

10-11

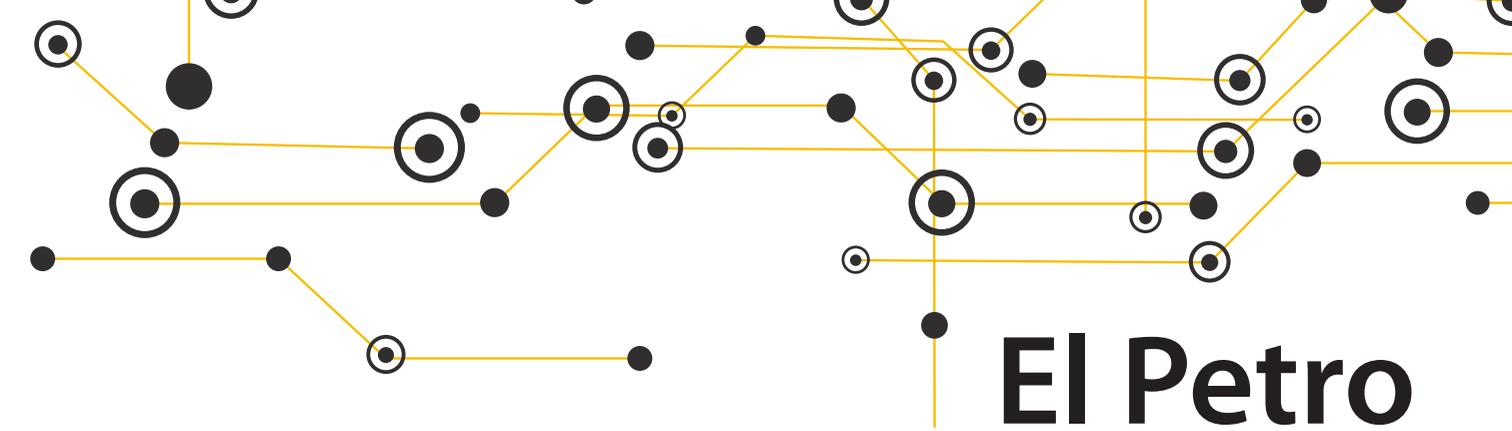
Socialización Bancaria

12-13

Atención Ciudadana

14-15

Nuestra gente



El Petro

nueva arquitectura financiera

El pasado 3 de diciembre el Jefe de Estado, Nicolás Maduro, anunció la creación del Petro, la primera criptomoneda en el mundo, respaldada por los recursos minerales y energéticos como el oro, diamantes, el petróleo y el gas, entre otros.

Con la medida la nación sudamericana se colocó a la vanguardia tecnológica y las finanzas globales, despertó entusiasmo en la comunidad de inversores de las criptomonedas y generó enormes expectativas acerca de cómo evolucionará el sistema financiero internacional.

Ante el panorama se abren importantes perspectivas para conseguir fuentes de financiamiento no convencionales, evitar los bloqueos, las sanciones de países como Estados Unidos, poder contrarrestar las tensiones de la inflación y el desabastecimiento empresarial.



La idea de una moneda virtual expuesta en el 2009 por el líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez, y consolidada por su sucesor Maduro, originó recientemente que la Asociación Rusa de Criptomoneda y Blockchain de esa nación, otorgara un reconocimiento al Gobierno Bolivariano por ser pionero en la creación e implementación del Petro.

Reconversión monetaria



Busca fortalecer la economía
y contrarrestar el contrabando de dinero.

Por: Jean Carlos Quiñones

El pasado 22 de marzo el presidente de la República, Nicolás Maduro, anunció una nueva reconversión monetaria, la cual será aplicada desde el lunes 4 de junio, donde el nuevo cono monetario tendrá la denominación de "Bolívar Soberano".

Esta medida busca un aumento en el nivel de calidad de vida, en el poder adquisitivo de los venezolanos, forma parte de una política general del Gobierno Nacional y el Banco Central de Venezuela (BCV) a favor del crecimiento de la economía.

Entre los factores que quiere atacar esta nueva reconversión monetaria está contrarrestar el continuo efecto de la inflación en la economía, responsable de las distorsiones de precios y de la extracción y contrabando de billetes venezolanos, esto en el marco de la guerra económica.

En este sentido, el jefe de Estado, Nicolás Maduro, indicó, que "Venezuela no será colonia del dólar, vamos a defender la soberanía económica y financiera de la Patria".

Pero qué es una reconversión monetaria

Es una medida de políticas públicas que simplifica la comprensión, uso y manejo del dinero nacional, mediante su expresión en una nueva y menor escala equivalente. Es decir, consiste en eliminar un número específico de ceros al dinero y llevar a esa nueva escala todo aquello que se exprese en moneda nacional.

Es por ello, que a partir del 4 de junio el Bolívar Soberano será emitido por la Casa de la Moneda de Venezuela y estará conformado por 8 billetes (Bs.S 2, Bs.S 5, Bs.S 10, Bs.S 20, Bs.S 50, Bs.S 100, Bs.S 200 y Bs.S 500) y dos monedas (50 céntimos y Bs.S 1) que sustituirán a la actual familia de billetes.

Esto significa un cambio en todos los importes: precios de los bienes y servicios que se venden

en el país, sueldos y salarios, ahorros, pensiones, deudas, alquileres y demás compromisos de pago, tipo de cambio e impuestos, entre otros.

Es importante destacar, que no habrá cambio en la denominación de la moneda nacional, la misma sigue siendo el bolívar, pero para lograr una familiarización más tranquila, efectiva y rápida con la nueva escala monetaria, durante un período transitorio se le añadirá el adjetivo "soberano" a la palabra "bolívar", para quedar "bolívar soberano". Éste se representará con el símbolo "Bs.S". Por ejemplo, el salario mínimo de 2.555.500 bolívares actuales (Bs.), al llevarlo a la nueva escala monetaria equivaldrá a 2.555,50 bolívares soberano (Bs.S).

Listos en el Banco del Tesoro

La presidente del Banco del Tesoro, Eneida Laya, explicó que desde el primer momento que el presidente Maduro anunció la nueva reconversión monetaria, el BT se activo con equipo multidisciplinario, esto implica la instalación de una Sala Situacional, donde se comenzaron hacer las pruebas tecnológicas para el cambio en los distintos sistemas operativos de la entidad financiera.

"En el BT sólo estamos esperando el 4 de junio, porque ya estamos listos para salir con el nuevo cono monetario. Este era el momento preciso de hacer este cambio, esta decisión representa un duro golpe contra las mafias que están traficando con nuestra moneda", dijo Laya.

Asimismo, la titular del BT aseguró que estarán vigilantes y atentos, ante los posibles depósitos de altas sumas de dinero días previos al 4 de junio. "Vamos a estar muy atentos de donde provienen esos depósitos, es muy importante tomar todas las medidas de seguridad, sobre todo en la frontera", expresó Laya.



Monto de financiamiento
a pequeños emprendedores
se incrementó en 277%



Por: Jean Carlos Quiñones

El Banco del Tesoro (BT) fiel a sus políticas de apoyo a la producción, incrementó en 277 % el monto de financiamiento a los pequeños productores, al pasar de 18 millones de bolívares (Bs.S 18 mil) a 50 millones (Bs.S 50 mil), en cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario (Sudeban), N° 021.18, del 5 de abril de este año.

El gerente general de Socialización Bancaria, Salim Sivira, explicó que la Sudeban “nos dio la potestad de entregar en un sólo desembolso hasta 50 millones de bolívares con un plazo de hasta de cinco años, de acuerdo a la factibilidad del emprendimiento y según la evaluación de la inspección o peritaje técnico del banco”.

Indicó que quedará a potestad de esta unidad el monto a otorgar, e incluso se establecerán

los enlaces con las gerencias involucradas para determinar si el solicitante puede optar por un monto mayor a los 50 millones de bolívares a través de un microcrédito.

“Pensando en la situación económica a la que está siendo sometida Venezuela, se adaptan los montos de financiamiento según la realidad del país. Por ejemplo, en el caso de la compra de maquinarias este aumento llega en el momento preciso, ya que es una de las partes donde los emprendedores se veían más afectados por el alto costo”, acotó Sivira.

Agregó que el Banco del Tesoro brindará a la persona que reciba el financiamiento, acompañamiento integral obligatorio en las áreas técnica, administrativa, económica y legal, propias del proyecto, a objeto de garantizar la eficiente utilización de los recursos otorgados en atención a su fin productivo.

EL PETRO LLEGO para quedarse



Presidente de la República, Nicolás Maduro, anuncia la creación del Petro. (Foto: Prensa Presidencial).

Por: Maiquin Rojas

El Petro (PTR) fue concebido bajo la idea vanguardista del presidente Hugo Chávez Frías, quien durante la II Cumbre de América del Sur y Países Árabes, mencionó por primera vez el proyecto de una petro moneda, fundamentada en las grandes reservas del mundo para impulsar la economía del país y sus aliados, en lo nacional e internacional.

Es así, como el primer mandatario venezolano, Nicolás Maduro, hace el nombramiento de esta moneda digital junto a la Superintendencia de Criptoactivos y Actividades Conexas

(Supcaven), el pasado 3 de diciembre del 2017, amparada bajo activos como el crudo, el oro, diamantes y otros minerales nacientes de la Nación suramericana con la premisa de estabilizar la economía y avanzar hacia la soberanía financiera.

Tras su anuncio ejecutivo, se lanza de manera oficial al mercado macroeconómico, el criptoactivo petrolero el 20 de febrero de este año con su preventa, en la que se recaudaron 3 mil millones de dólares y se logró captar inversionistas de 127 países, informó el Jefe de Estado.

Actualmente, este sistema se encuentra en fase de oferta inicial y han sido varios los beneficios que se le han otorgado, como transar operaciones con fines turísticos en las zonas declaradas de interés como: Nueva Esparta, Los Roques, la península de Paraguaná y Ureña-San Antonio, ubicado en el estado Táchira, asimismo, el financiamiento del Motor Construcción de la Gran Misión Vivienda Venezuela por un monto de PTR 2 millones 300 mil.

En torno a este avance revolucionario tecnológico, se realizó en el Banco del Tesoro C.A (BT), el foro “La Revolución del Petro y el Blockchain en una Sociedad Interconectada”, dictado por el director de Tecnología del Ministerio de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, Carlos Berbecí, quien explicó toda la creación técnica de este sistema, coordinado bajo la plataforma Blockchain (por su significado en inglés) o cadena de bloques.

Este ponente aseguró que la premisa de este criptofondo, es minimizar elementos degradantes del bienestar nacional, como el dólar paralelo, sanciones internacionales y las demás barreras impuestas por sectores adversos a la política socialista, además, puntualizó que el 55 % de los ingresos que se obtengan de esta cartera fría, serán destinados al Fondo Soberano de la República para inversión de obras y trabajo social.

En el evento también estuvo el intendente nacional de fiscalización de la Superintendencia de Criptoactivos, Andrés Avelino Álvarez, quien expresó que “el PTR va a blindar nuestra economía (...) podemos decir que después de China, Venezuela podrá ubicarse en un segundo lugar de países de minería digital y circulación de criptomonedas”.

Para finalizar indicó que, a través de este mecanismo económico, el país suramericano saldrá del “apartheid” económico al que sólo un monopolio podía ingresar y controlar todo el dinero. De esta manera, el BT direcciona su apoyo a todas las ejecuciones que fortalezcan el nuevo modelo económico.

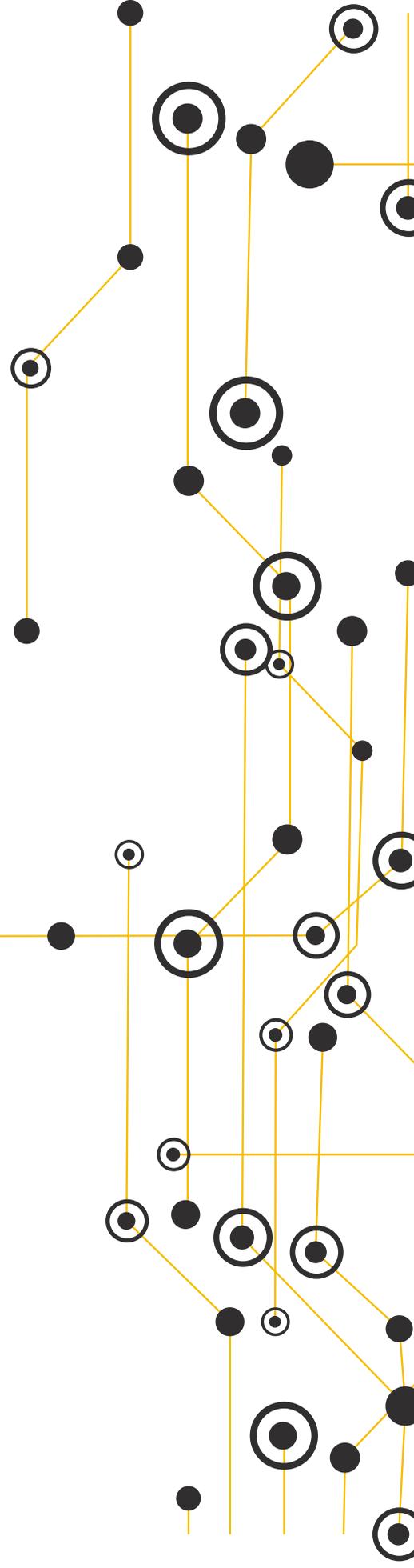




Foto: Prensa Presidencial



Foro "La Revolución del Petro y el Blockchain en una Sociedad Interconectada", dictado por el director de Tecnología del Ministerio de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, Carlos Berbecí. (Foto: Jean Quiñones)



Banco del Tesoro presenta

Kiosco Comunitario Virtual

en la 2° Expo Venezuela Potencia 2018



Por: Andrea Quintana

El Banco del Tesoro (BT), Banco Universal C.A. expuso su más reciente innovación tecnológica, el Kiosco Comunitario de pago, durante la segunda edición de la Expo Venezuela Potencia 2018, desde el jueves 26 hasta

el domingo 29, en el Poliedro de Caracas.

Esta vitrina permitió brindar asesoría sobre los productos y servicios, así como también, dar a conocer la nueva forma de pago de la entidad nacida en Revolución. Este innovador sistema facilita las

transacciones electrónicas entre comerciantes y clientes, al afiliar hasta 1.000 comercios a un mismo punto de venta para que los consumidores puedan realizar transacciones bancarias en un ambiente multicomercio.



Entre los principales rubros que se atenderán bajo este servicio se encuentran: venta de alimentos, ropa, calzados, video, música y ferias de comida, entre otros; además, acepta diversos medios de pago como tarjetas de débito, crédito y alimentación.

Xiomara Moreno, comerciante que visitó el stand del BT, expresó que el “kiosco está espectacular, yo trabajo en un mercado en el centro de Caracas y por el punto de venta nos cobran hasta 5% de comisión, por eso esto me parece muy bueno”.

Con el objetivo de impulsar la actividad comercial en el país, el Banco del Tesoro se adapta a las nuevas tecnologías y brinda servicios de calidad a los usuarios, al ofrecer kioscos comunitarios que brindan diversas formas de pago a aquellos establecimientos que no cuentan con puntos de venta.

Créditos productivos para la Nación

El BT promovió sus productos y servicios en la Expo Venezuela Potencia 2018 e hizo entrega de 41 créditos que suman más de 479 mil millones de bolívares (Bs.S 479 millones) destinados al sector agrícola, turismo, comercio y manufactura, con el objetivo de impulsar los 15 motores productivos de la Agenda Económica Bolivariana.

Durante el evento, la presidenta del ente bancario, Eneida Laya Lugo, realizó un recorrido por

los stands para entablar conversaciones de negocios con el gremio empresarial del país, lo que demuestra su interés en continuar dinamizando el aparato productivo de la Nación.

El director de la compañía Inmetci Venezolana C.A., José Luis Torres Gómez, dedicados a la fabricación de maquinaria y equipos para la construcción, manifestó que el Banco del Tesoro ha sido pilar fundamental para el apalancamiento y crecimiento sostenido que han tenido, debido a su respaldo desde hace seis años.

“Esta Expo Venezuela Potencia es un evento propicio para fortalecer nuestra empresa, seguir aportando el valor agregado nacional, con el apoyo financiero de 149 mil millones de bolívares (Bs.S 149 millones) que nos brindó el BT impulsaremos la producción y exportación de nuestros productos”, afirmó Torres.

El Banco del Tesoro participa en estas actividades que promueven el desarrollo de los sectores productivos y contribuyen con la construcción de la Venezuela Potencia, liderada por el Jefe de Estado, Nicolás Maduro.

Caras BT

Nos interesan los trabajadores y a ellos preguntamos sobre su experiencia en el Banco del Tesoro.



Adriana Bolívar

Promotora III
Oficina Calabozo
Gerencia General de Oficinas Bancarias

-¿Cómo fue tu recibimiento dentro de la institución?
Excelente.

-¿Cuál ha sido tu mejor experiencia dentro del área donde laboras?

La atención preferencial a las personas discapacitadas.

-¿Qué aprendizaje te ha dado el Banco del Tesoro durante el tiempo que llevas laborando?
Me ha enseñado a crecer profesionalmente dentro del área financiera.

-¿Qué expectativas tienes a corto plazo dentro de esta entidad financiera?
Seguir creciendo en el ámbito profesional.

-¿Qué beneficio a nivel personal te ha brindado el Banco del Tesoro?

El crédito hipotecario para obtener mi vivienda.

-¿Consideras que el Banco del Tesoro piensa en el bienestar de su personal?

Sí, completamente.

-A nivel profesional ¿Cómo te sientes dentro del banco?

Muy bien y con muchas ganas de seguir creciendo.

-¿Cuáles son los proyectos más inmediatos en el plano personal y profesional?

En lo personal equipar mi vivienda y en lo profesional seguir preparándome en el área administrativa.

-Nos podría compartir una anécdota que te haya marcado tu vida a lo largo del tiempo que llevas en la entidad financiera.

Haber adquirido mi vivienda lo que me ha llevado a lograr mi independencia personal, ya que venía de trabajar de banca privada y esta satisfacción no me la habrían podido brindar.

José Enrique Ramos

Ejecutivo de Negocio
Oficina Calabozo
Gerencia General de Oficinas Bancarias

-¿Cómo fue tu recibimiento dentro de la institución?

Con una atención de primera y alto profesionalismo.

-¿Cuál ha sido tu mejor experiencia dentro del área donde laboras?

Las inspecciones de campo en el producto de crédito agropecuario es mi mayor pasión.

-¿Qué aprendizaje te ha dado el Banco del Tesoro durante el tiempo que llevas laborando?

Me ha enseñado a crecer, tanto en el ámbito profesional, como en el personal.

-¿Qué expectativas tienes a corto plazo dentro de esta entidad financiera?

Seguir dando lo mejor de mí con compromiso honestidad y fidelidad.

-¿Qué beneficio a nivel personal te ha brindado el Banco del Tesoro?

El crédito hipotecario para obtener mi vivienda.

-¿Consideras que el Banco del Tesoro piensa en el bienestar de su personal?

El talento humano en esta institución es valorado el 100%.

-A nivel profesional ¿Cómo te sientes dentro del banco?

Completamente satisfecho, a pesar de que tengo siete años



dentro de la institución siento que puedo dar más para este banco tan noble.

-¿Cuáles son los proyectos más inmediatos en el plano personal y profesional?

En lo personal la remodelación de uno de los espacios de mi vivienda y en lo profesional culminar mi licenciatura en el área administrativa.

-Nos podría compartir una anécdota que te haya marcado tu vida a lo largo del tiempo que llevas en la entidad financiera.

No sé si llamarlo anécdota, pero realmente lo que me marcó en

este gran recorrido laboral fue la pérdida de mi padre quien desde el primer día que me llamaron para trabajar en el banco saltó de emoción. Luego, cuando me aprobaron el crédito hipotecario en el año 2013, mi papá lo celebró conmigo porque con tan sólo 23 años ya iba a tener mi hogar, pero lamentablemente ese mismo año pierdo a mi padre; mi vida dio un giro de 360°, me convertí en el pilar de mi familia y hoy día me despierto y agradezco a Dios por tener mi trabajo y pertenecer a esta gran familia del Banco del Tesoro.

Banca Corporativa

posicionará al BT en el primer lugar del sector medio

Por: Jean Carlos Quiñones

Con el firme propósito de posicionar al Banco del Tesoro (BT) en el primer lugar del ranking bancario del sector medio, la Gerencia General de Banca Corporativa, se ha planteado para este 2018 una serie de estrategias dirigidas a lograr esta meta, donde además se destaca seguir apoyando a los empresarios y apalancar todo lo concerniente al aparato socioproductivo de la Nación.

En este sentido, la Gerente General de Banca Corporativa, Michelle Jiménez, subrayó que continuarán financiando a los sectores manufactura, agropecuario, construcción, comercio y turismo. “Una de las tareas y metas a desempeñar tiene que ver con la recuperación de clientes, donde activaremos la atención a aquellos usuarios que por una u otra causa fueron desatendidos y esto lo vamos a hacer retomando las visitas de cortesía a todos ellos”.

La responsable del área corporativa expresó que está planteado ofrecer a los clientes la amplia gama de productos del BT y al mismo tiempo hacer más expedita la asignación de créditos para garantizar el principio de reciprocidad que rige este tipo de relación financiera.

Asimismo, Jiménez indicó que esta unidad administrativa tiene a su cargo lo concerniente a



Michelle Jiménez, gerente general de Banca Corporativa.
Foto: Alejandro Riera.



Siguiendo los lineamientos de la presidenta Eneida Laya, el equipo de Banca Corporativa se enfocará en “romper paradigmas” para garantizar el éxito de la gerencia y del BT. Foto: Alejandro Riera.

la Banca Institucional, donde se maneja el servicio personalizado a entes gubernamentales, lo cual favorece el incremento de la cartera pasiva del BT.

Otra de las metas de esta gerencia general es regionalizar la Banca Corporativa, mediante la asignación de especialistas en al área de negocio, para que se encarguen de monitorear, atender y hacer seguimiento a los clientes del BT en los estados.

En la actualidad, Banca Corporativa cuenta con más de 5.000 clientes activos, de estos, más de 3.000 pertenecen al sector público, mientras que más de 2.000 son clientes jurídicos o del sector privado.

Banca Corporativa está conformada por tres Gerencias de Línea: Gerencia de Banca Institucional, Gerencia de Banca Privada y Gerencia de Operaciones Corporativas. Todo su personal es especialista en las áreas de ventas, negocios, análisis, evaluación financiera y seguimiento de créditos otorgados.



Yennys Fernández:

El himno del BT nació de mi amor por Venezuela

A propósito de la creación del Himno del Banco del Tesoro (BT), y su arraigo en el talento humano, se realizó una amena entrevista a su creadora, Yennys Fernández, quien además es trabajadora de la institución en la taquilla Seniat de Maturín, estado Monagas.

1.- Fecha exacta de creación del himno del Banco del Tesoro C.A

La creación del Himno fue en noviembre del 2011 y obedece a la convocatoria que hizo el Banco del Tesoro. Recuerdo que me sentí tan emocionada, desde que leí el correo comenzaron a llegar a mi mente oraciones aisladas de lo que quería crear, inmediatamente las anotaba para no olvidar la idea. Recuerdo que una tarde, el personal de infraestructura iba a realizar unos trabajos en la Taquilla Seniat Maturín, y debía quedarme de guardia con ellos, terminaron de noche y todo ese tiempo lo usé para ordenar mis ideas.

2.- ¿Fue creado por ordenanza o inspiración?

El Himno del Banco del Tesoro nace de la inspiración, del amor por Venezuela, de la certeza que estamos del lado correcto de la historia, de la fe en nuestro Proceso Revolucionario, de la confianza en la visión de nuestro Comandante Eterno y del compromiso que tenemos de hacer del Sistema Financiero Venezolano el músculo que impulsa el desarrollo de nuestro país.

3.- ¿En cuáles elementos te basaste para su creación?

Siempre preciso el orden lógico de ideas, y el Himno del Banco del

Tesoro lo escribí con esa premisa. De manera que, lo estructuré así:

Estrofa I: Fue el momento histórico que vivíamos cuando nuestro gigante Hugo Rafael Chávez Frías nos hizo un llamado para profundizar y humanizar el Sistema Financiero.

Estrofa II: Ya convocados por el Presidente en el año 2005, nace el Banco del Tesoro, con la clara visión de incluir al Soberano, al pueblo en los beneficios y apalancamientos que necesitan para progresar, en el desarrollo social del país.

Estrofa III: Describo el perfil de los trabajadores y trabajadoras del Banco del Tesoro, ese que nos diferencia, que nos hace especiales, nuestros valores y principios a los que día a día somos llamados a reforzar, la calidad de servicio, la productividad, la honestidad y la venezolanidad porque ¡lo nuestro es lo mejor!

4.- ¿Cuál mensaje buscas transmitir con el himno?

Ponernos en contexto para entender nuestro propósito, que no demos por sentado que este es nuestro trabajo solamente, sino que somos parte de la historia, de la marcha del país,

del progreso y la inclusión del venezolano, que somos parte importante del éxito y el futuro de nuestro hermoso país.

5.- ¿Te gustaría innovar algo a la letra del himno? Si es positiva la respuesta, argumenta los detalles y ¿por qué?

No le innovaría nada. Creo que es importante la forma cómo han transmitido parte del Himno en diferentes correos, quisiera que aprendiéramos individualmente de la letra del himno porque son en gran parte, las palabras de nuestro Comandante Eterno, y que entendamos que el amor hacia Venezuela, fue la razón que él tuvo para crear el Banco del Tesoro. Así fue ¡somos hijos del amor y somos excelentes!

De ésta manera, Yennys expresó su profundo sentir e identificación con su autoría y también pidió enfocarse en cada valor que denota la letra del himno, para las labores diarias de cada trabajador del ente financiero revolucionario y dar ejemplo así mismo en casa.

Himno del Banco del Tesoro

NACIDO EN REVOLUCIÓN

CORO

EN DEFENSA DEL PROCESO
Y DE NUESTRA GRAN NACIÓN
FORTALECEMOS LA BANCA
CON AMOR Y CONVICCIÓN
CADA DÍA TRABAJAMOS CON
AHINCO Y DEVOCIÓN
SOMOS BANCO DEL TESORO
NACIDO EN REVOLUCIÓN

I

SOÑANDO LA PATRIA, GRANDE
CON ESPÍRITU CERTERO
CON EL PUEBLO Y SU MILICIA
CON LA FUERZA Y CON ESFUERZO
UN LLAMADO HACIA ADELANTE
CON EL ALMA DE UN GUERRERO
NOS PIDE PROFUNDIZAR
EL SISTEMA FINANCIERO

CORO

EL SISTEMA FINANCIERO

II

CONVOCADOS Y ALISTADOS
PARA JUNTOS PRESENCIAR
LA INCLUSIÓN DEL SOBERANO
Y EL DESARROLLO SOCIAL
EN EL AÑO 2005
POR ORDEN PRESIDENCIAL
NACE EL BANCO DEL TESORO
EL GRAN BANCO UNIVERSAL

CORO

EL GRAN BANCO UNIVERSAL

III

PROFESIONAL DE VANGUARDIA
CON LA FUERZA Y LA BONDAD
CON VALORES Y PRINCIPIOS
Y UNA GRAN HONESTIDAD
EL AMOR POR EL SERVICIO
Y LA PRODUCTIVIDAD
IMPULSAMOS EL PROGRESO
LA VENEZOLANIDAD

CORO

LA VENEZOLANIDAD

